



RESOLUCION R-Nº 0545-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 ABR 2024

Expte. Nº 15-2024-SEU-UNSa

VISTO la presentación efectuada por el Sr. Ariel ANZE, a cargo de la Dirección de la RADIO UNIVERSIDAD dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para el dictado del Curso de Capacitación denominado: "Abordaje informativo y de contenidos audiovisuales con perspectiva de Derechos Humanos", realizado en el marco del Ciclo de Capacitaciones que se lleva adelante de manera conjunta con la Defensoría del Público de Nación, destinado a todo el personal de la Radio, Noticias U.N.Sa y los actuales medios de comunicación de esta Universidad.

QUE el curso se desarrolló el 7 de diciembre de 2023 a cargo de la Lic. Marcela GABIOUD, periodista, comunicadora, investigadora, especialista en género y docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, integrante del equipo de capacitación en comunicación y género de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, organismo creado a partir de la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

QUE las temáticas que se abordaron fueron referidas al tratamiento responsable de noticias vinculadas a los derechos de las mujeres y diversidades en los medios de comunicación, la legislación vigente, conceptos teóricos y ejemplos concretos acerca de la violencia de género, tipos y modalidades.

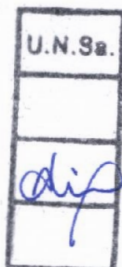
QUE el objetivo fue que la mirada y la práctica profesional y técnica de quienes integran los medios universitarios se enriquezcan en materia de género y diversidad para evitar que se vulneren los derechos de las audiencias.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso de Capacitación denominado: "Abordaje informativo y de contenidos audiovisuales con perspectiva de Derechos Humanos", llevado a cabo el 7 de diciembre de 2023, destinado a todo el personal de la Radio Universidad, Noticias U.N.Sa y los actuales medios de comunicación de esta Universidad, a cargo de la Lic. Marcela GABIOUD, periodista, comunicadora, investigadora, especialista en género y docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA